

PROGRAMA ACCEDE CURSO 2022-2023

ADHESIÓN O RENUNCIA DEL PROGRAMA

ACCEDE

¿Quién tiene que presentar la solicitud?

1. ALUMNOS DEL SIES ÁFRICA

- Los que ya formaban parte del Programa ACCEDE NO TENDRÁN QUE PRESENTAR SOLICITUD.
- Los que deseen adherirse o renunciar presentarán la solicitud correspondiente debidamente cumplimentada y firmada.

2. ALUMNOS NUEVOS EN EL CENTRO

- Los alumnos que cambien de centro en el curso 2022/2023 DEBERÁN PRESENTAR LA ADHESIÓN EN EL CENTRO EN EL QUE SE MATRICULEN, con independencia de que hayan estado adheridos en el curso 2021/2022 en el centro de origen.

¿Cuándo se tiene que presentar la solicitud?

- Solicitudes de adhesión antes del **16 de junio de 2022**.
- Solicitud de baja antes de la finalización del curso escolar 2021/2022.

No se admitirán solicitudes fuera de plazo.

¿Cómo hay que presentar la documentación?

Las solicitudes de adhesión (anexo I) y renuncia (anexo IV) son ficheros que podéis descargar en la página web del centro.

Se pueden presentar:

- De manera presencial en la secretaría del SIES África.
- Enviándola al correo electrónico secretaria.sies.africa.moraleja@educa.madrid.org.

Para poder adherirse al Programa Accede los alumnos **deberán entregar**, en las fechas y horarios indicados, la totalidad **de los libros de texto y el material curricular del curso 2021/2022 en perfecto estado de uso en el centro en el que estaban matriculados en ese curso**.

A aquellos que lo soliciten, se les entregará un certificado indicando que ha entregado la totalidad de los libros en estado adecuado para su reutilización. Los alumnos nuevos en el centro deberán **entregarlo en el SIES África en el momento de formalizar la matrícula para el curso 2022/23**.